NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.996 — Jueves 16 de Marzo de 1911 — AÑO XVI

CRONICA

Y continuemos con el asunto Urzáiz y ningún comienzo mejor que reproducir unas líneas, cuya elocuencia nadie ha hecho resaltar: «El Sr. Urzáiz se situó en el primer banco de la minoría republicana y desde allí habló.»

No sabemos quién ó quiénes ocuparían lugar cerca del orador, pero ningún sitio tan indicado para quien ruidosamente separóse de liberales y conservadores, y volvió pobre de Ultramar, y tiene un órgano en la prensa, «El Correo», y llama, en los demás, inmoralidades, lo que realizado por él, fueron *errores*.

¡Curiosa moral la de este hombre elevado á la categoría de *idolillo* por los que en la propia casa no encuentran más que remedos de diosesuelos!

La jornada de ayer, así hagan milagros algunos políticos, maestros en hacerlos, no fué de glorias, ni mucho menos, para el exliberal-exconservador-exministro.

González Besada, tenido por sus propios enemigos como un gran hacendista, *calificó el proyecto de Cobián de excesivamente tímido, y pregonó la conveniencia de amortizar la Deuda.*

Azcárate, «el íntegro, el impecable, modelo y patrón de políticos honrados», cuando no se enemista con sus correligionarios, tal vez por aquellas cualidades, precisamente, dijo ayer: «Deben hacerse sacrificios por recoger la Deuda exterior.»

Todo ello sentado, nada de particular tendría que Urzáiz, á pesar de sus jaleadores, reconozca, aunque no lo confiese con esa cacareada sinceridad, que su conducta, la forma de su oposición, ha constituído un error digno de la recogida de la Deuda en 1901.

Realmente, debió evitar que un periódico le dijera ayer: «Si todos utilizáramos su diccionario, ¡cómo le zumbarían los oídos al bienaventurado orador.» Y tanto ó más que esto debió evitar el espectáculo que parte de la prensa ofrece, así en Madrid como en provincias, colocando párrafos por cuenta propia, dando á determinadas frases una intención, un alcance, que desde luego no estuvo en el ánimo del orador, como no debe estar en el de nadie preguntar: ¡«Bajo la aparente honradez, *¿qué hay* en la conducta del Sr. Urzáiz? ¿Qué móviles son los suyos, y qué propósitos?»

Para terminar por hoy: la nota cómica, inevitable hasta en las más graves situaciones, la ofrece quien esta sentencia lanza: «Por la brecha que el Sr. Urzáiz ha abierto, podía haber entrado la república.»

Es una verdadera lástima lo impida..... ¿quién? «La impedimenta que comenzó en el atentado de Hostafranchs.» Y del mal el menos, que aún es tiempo... «¡Con tres Urzáiz!...»

Los proyectos de Gasset

El joven ministro Sr. Gasset ha dado lectura en la Cámara popular á los proyectos de reconstitución de la agricultura española y el solo anuncio de las reformas ha producido una favorable impresión en pro de las mismas.

Falta hacía ya que lo que hasta ahora fueron promesas se conviertan en realidad, en base del prestigio por el que siempre luchamos los que vemos en la política agraria un porvenir floreciente para España.

El ministro de Fomento, con la alteza de miras que le caracteriza, ha puesto preferente atención en la canalización y riegos, y con sus proyectos, en un intérvalo de seis años, será una de las naciones más ricas del mundo, pues 300.000 hectáreas de terreno que ahora se sujetan á las bienandanzas del tiempo, tendrán agua propia, gracias al proyecto de canalización que ha leído el Sr. Gasset en el Congreso.

Esta ha sido la base de la política del ministro de Fomento, que hasta el momento presente no había podido llevar á la práctica lo que en prediciones y periódicos expuso con el optimismo que blasona toda buena acción.

Y no es sólo á los riegos á lo que ha dedicado sus miras el Sr. Gasset. La repoblación forestal, el servicio de faros, comunicaciones, pago de expropiaciones y otros mil asuntos relacionados con su departamento, figuran en el proyecto de ley citado, que ha merecido el aplauso unánime de la opinión. Y así era de esperar, pues se vislumbra de hoy para siempre una bienaventuranza gloriosa para nuestros yermos campos y para el engrandecimiento de la agricultura.

Después de la lectura, el ministro, en un concienzudo discurso, demostró las ventajas de su proyecto, lamentándose de la triste miseria por que atraviesan nuestros labradores, que cada día se ven más desamparados en su desgracia. De hoy más, cuando se lleven á la práctica las reformas de Fomento, España entrará en un período álgido de engrandecimiento y los campesinos verán serpentear por las estériles llanuras de la Mancha, canales que conduzcan el agua necesaria para fecundar la tierra.

DESDE LISBOA

La «cola» de una pastoral

Cuando en mi última crónica me ocupé someramente de la pastoral del episcopado lusitano, estaba lejos de sospechar que provocase tal serie de vivos episodios, que vinieron á hacer complicadísima esta cuestión.

Parecía relegado el conflicto á segundo término, porque no era de presumir que el clero, y menos aún los párrocos de las aldeas, indujesen al pueblo á la rebelión. Y así, luego que el Gobierno prohibió la lectura de la pastoral, fundándose en haber encontrado en ella materia política subversiva, fueron raros los prelados y muy escasos los párrocos que no acataron esta terminante disposición.

Entre los incidentes registrados, es de notar, por su especial relieve, lo ocurrido con el obispo de Oporto, don Antonio Barroso, llamado á Lisboa por el ministro de Justicia. Después de comparecer ante los procuradores de la República y contestar á su interrogatorio, el prelado fué suspenso de sus funciones eclesiásticas y obligado á residir fuera de la capital de su diócesis, quedando para el Gobierno sólo con el carácter de antiguo misionero y atenido no más que á la pensión que se estipule. Tócale ahora á su ilustrísima fijar la población en que ha de instalarse hasta que decida el Gobierno cuanto á su residencia definitiva afecta.

Casi en su totalidad, los obispos portugueses han declarado que acatan las liberaciones del Gobierno provisional, y el clero parroquial, por tanto, sigue, en general, el ejemplo de sus superiores. Con todo, hubo algunos curas que se empeñaron en dar lectura al documento prohibido, alegando que la pastoral no tenía por qué estar sujeta al beneplácito oficial, ni el Gobierno debía inmiscuirse en la esfera de las prerrogativas del clero, el cual sólo recibía y cumplía las órdenes emanadas de la autoridad eclesiástica.

Para quienes no ya se revolvieron contra lo prescripto, sino que inculcaron en otros tal espíritu de protesta, el Gobierno ha tenido la prisión, y en ella ha zampado á los rebeldes.

Los periódicos afectos al ministro de Justicia advierten que los obispos y párrocos debían de haber buscado mejor oportunidad para poner en entredicho el régimen; que si quedaban en peores condiciones después de la ley de separación de la Iglesia del Estado, ó si no eran respetados los privilegios de su clase, entonces sería el momento de protestar. Pero en las actuales circunstancias se hallaban delante de un Gobierno de excepción, que á todo trance tenía que mantener su prestigio y no podría sufrir en silencio la hostilidad que con estos y otros actos el clero le declaraba.

Al proceder de otra suerte, no se han librado de caer en la urdimbre de las leyes, yendo á dar con su cuerpo en la cárcel.

CURIOSA

Mérito de una voz suave

Importa mucho observar la voz de la mujer que nos atraiga. Escójasela de voz suave y placentera y que mire de frente cuando habla. El camino de la vida, en compañía de una mujer de voz áspera, nos parecerá más largo y fatigoso de lo que realmente es. Hay que precaverse de la mujer que se hace esperar cuando tiene algún compromiso con uno, porque esa hará perder á su marido muchas horas brillantes de su vida esperando por ella.

Cuando los hermanos de la futura la llaman por sobrenombre y la tratan como á un compañero, téngase por seguro que será buena compañera.

Emigración é inmigración durante 1910

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha publicado el movimiento de pasajeros por mar, habido en nuestros puertos durante el año 1910.

El total de personas que salieron de España en ese período de tiempo, fué de 191.762 y las que entraron 99,839.

La provincia por donde salieron más personas fué Pontevedra, que arroja una cifra de 43.938, siguiéndole en cantidad La Coruña, con 33 319 emigrantes.

Las únicas provincias marítimas por las que no salieron ni entraron pasajeros, fueron Gerona, Granada y Lugo.

La menor cifra de emigración corresponde á Tarragona y Castellón. Por la primera sólo salió un pasajero, y por la segunda seis.

Clasificada la emigración y la inmigración por sexos, resulta que salieron de España 137.128 varones y 54.633 hembras, y entraron 77.054 de los primeros y 22.785 de las segundas.

La mayor suma de emigrantes se ha dirigido á América, puesto que marcharon allá 157.197 personas, siguiendo por este orden á las demás partes del mundo: á Africa, 28.398; á Europa, 5.653; á Oceanía, 495 y á Asia, 18.

EL IMPUESTO

Los encendedores mecánicos

Se han hecho ya trabajos preparatorios para aplicar el respectivo artículo de la ley de Presupuestos que autoriza á establecer un impuesto sobre los encendedores mecánicos, asociándolos al monopolio de cerillas.

Se desconoce la forma de imponer el tributo, es decir, la de exteriorizar el signo que sirva en todo momento para comprobar la exacción; pero es probable, porque ya se ha pensado en ello, que se prefiera la de adaptar á uno de los lados del encendedor un escudo pequeño de metal que irá soldado á fuego.

Así podrán venderse y circular libremente estos aparatos.

La cola de los pantalones

Parece una paradoja, pero no; es indudable que la falda-pantalón trae cola.

No sólo en España, en todo el mundo ha promovido alborotos esta moda revolucionaria. Hasta los rusos, que son tan fríos, se han enardecido contra ella.

En Petersburgo ocurrían estos días pasados violentos incidentes á la puerta del teatro de María, en el cual, conforme á una orden del director, se prohibía la entrada á las señoras con falda-pantalón.

El director del teatro, para evitar protestas, ha fijado este cartel en el vestíbulo:

«Me veo en la necesidad de prohibir la entrada á las damas que lleven falda-pantalón. Con tal medida no quiero en modo alguno censurar la moda. En todas las ciudades donde este traje ha hecho su aparición, ha causado una sensación muy viva. Es lógico, por consiguiente, que provoque frases que turben la tranquilidad de la sala. Como es inadmisible que en la sala del teatro se improvise otra escena más, me veo obligado á tomar esta determinación y procuraré que se cumpla con la mayor energía.»

De Rusia pasemos á Italia.

En Roma, la falda-pantalón ha sido causa de la muerte de un bravo veterano llamado Luis Rosi.

El viejo soldado se veía asediado por las peticiones de sus dos hijas, que querían tener faldas-pantalones.

El pobre Rosi no tenía dinero para satisfacer este capricho filial. Desesperado, se disparó dos tiros en la testa.

¡Un veterano víctima de la moda! ¡Ironías del destino!

La cola de la falda-pantalón es negra.

EL TIEMPO

Estado y apreciación del tiempo á las 2'10 de la tarde del 15 de Marzo.

Continúa la borrasca de estos últimos días, teniendo su centro en el Mediterráneo superior (Liorna 747'4 m/m.) Por iniciarse una nueva baja barométrica sobre las costas del Atlántico y por retrogradar los vientos desde el Norte hacia el Oeste, parece indicado que vá á intensificarse la citada borrasca.

En nuestra región de Levante, continúa el régimen, aunque debilitado, de vientos del Norte.

La temperatura máxima ha sido de 19 en Murcia. Las mínimas de 4 y 7 bajo cero en Albacete y Teruel.

La mar está agitada en el Estrecho y costas del Atlántico y Cantábrico, siguiendo el mistral fuerte en el Golfo de León.

(De la Federación Agraria de Levante).

Ecos de la provincia

ALICANTE

Anteanoche terminó en esta Audiencia la vista de la causa contra el joven D. Luis P. de Bonanza y López del Castillo, por muerte de la señorita Palao.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad á favor del procesado, por considerar que en la noche de autos obró bajo la influencia de un ataque epiléptico.

El fiscal, en su vista, solicitó la revisión por nuevo jurado, ó en su defecto la reclusión del procesado en un manicomio.

Después de deliberar el Tribunal, acordó no haber lugar á la primera petición fiscal.

La sentencia ha sido conforme á la petición del abogado defensor señor Guardiola Ortiz. En virtud de ella se declara exento de toda culpa al procesado, á quien se recluirá en una casa de salud.

Según dice un colega de Alicante, á la puerta de la Audiencia se agolpaba mucho público esperando la salida del desgraciado Bonanza, que anteayer fué absuelto por el Jurado. Su presencia fué respetuosamente acogida.

Diario de avisos

D. Juan Boronat Espinós, Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que obtenido el oportuno permiso del Ilustrísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, para destruir por medio de envenenamiento los animales dañinos que existen en el monte «Carrascal», se hace saber al vecindario que aquella operación se llevará á efecto en dicho predio desde el 20 del actual hasta el día 30 de Junio próximo.

Alcoy 15 de Marzo de 1911.
Juan Boronat.

* *

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que los mozos del actual y anteriores Reemplazos del Ejército por el cupo de esta ciudad, que á continuación se relacionan y que al ser llamados no han comparecido en el acto de la clasificación y declaración de soldados y revisión de exenciones concedidas en años anteriores, respectivamente, sin haber sido representados en dichos actos ni tenerse noticia de su actual paradero, deben presentarse sin excusa ni pretexto alguno dentro de lo que resta del presente mes de Marzo para ser tallados, reconocidos y clasificados por el Ayuntamiento que presido, pues de otro modo serán declarados prófugos para todos los efectos legales.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á noticia de los interesados, que son los siguientes:

Reemplazo de 1911

Número 14, Rigoberto Pastor Botella, de Salvador y Rosa.

Número 39, Francisco Belda Serralta, de José y María.

Número 287, Juan Botella Miralles, de Juan y Josefa.

Reemplazo de 1907

Número 137, José Gandía García, de Eusebio y Julia.

Reemplazo de 1910

Número 295, Ernesto Valor Pérez, de José y Milagro.

Alcoy 16 de Marzo de 1911.
Vicente Pascual

* *

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que terminada la lista cobratoria del canon municipal de alcantarillado, correspondiente al presente año, queda expuesta al público en el Negociado segundo de las oficinas municipales, por término de quince días, que terminará el día 31 del corriente mes, á fin de que los interesados puedan examinarla y formular las reclamaciones que estimen oportunas, previniéndoles que no serán admitidas las que se presenten después de transcurrido el mencionado plazo.

Alcoy 16 de Marzo de 1911.
Vicente Pascual

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos lotes de trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y la segunda que salgan del globo; y si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderían su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Viajes prácticos

La forma más práctica, agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO, en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco, se encarga:

1.° De la expendición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.° De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.° De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.

4.° De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

5.° De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.

6.° De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.

7.° De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.° De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

9.° De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO, que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

AGENCIA DE VIAJES ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—Madrid.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Mañana es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Denia y jefe local del partido demócrata, D. Santiago Reig.

El digno Alcalde de esta ciudad, don Vicente Pascual Pastor, ha tenido hoy noticia de que por la jefatura de Obras Públicas de la provincia ha sido devuelta á la Dirección general del ramo, favorablemente informada, la instancia de esta Alcaldía referente á la construcción de la carretera que ha de partir de la calle de Santo Tomás, de esta población, á Agres, para enlazar con la de Bocairente á Muro.

Parece que algunos socios del Patronato de la Juventud obrera se han sentido molestados por conceptos que consignábamos en un suelto que el sábado último publicamos dando cuenta de la pedrea al automóvil de «La Hispano Suiza de El Serpis».

Así nos lo manifestó anoche una comisión de dicho Patronato, que vino á suplicarnos aclaráramos los aludidos conceptos.

Por vía, pues, de aclaración, hemos de hacer constar, en honor á la sinceridad con que siempre procedemos, que nosotros no nos hemos referido á la institución Patronato Juventud obrera, ni á su director, al que calificábamos de celoso, estimándolo así.

Queda atendida la súplica, sintiendo no poder decir más, porque no se nos supo concretar la molestia que se dice existe.

Ayer quedó abierta al público la estación telefónica peninsular interurbana de Denia, pudiéndose celebrar conferencias á 1'25 pesetas y expedir despachos para dicha población con arreglo á las tarifas establecidas por la compañía.

Los contribuyentes que dejaron de pagar sus cuotas durante el período voluntario del primer trimestre de 1911, podrán abonarlas, con el recargo del cinco por ciento, en la oficina recaudadora de la zona, calle de San Nicolás 17, entresuelo, de esta ciudad, durante los días 18, 19 y 20 del actual, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, pues de no hacerlo, incurrirán en el segundo grado de apremio y embargo de bienes.

Han sido aprobados por R. O. del ministerio de Fomento, los contadores de agua de tipo velocidad T. E.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Ramón Sánchez, D. Francisco Lafoot, D. Rafael Balaguer, D. Valeriano Nogales, D. Enrique Escobedo.

Después de permanecer unos días en esta ciudad, ha regresado á Valencia nuestro querido amigo y paisano D. Ramón Colom, quien regresará á Alcoy en el mes de Noviembre próximo, con objeto de ofrecer á sus clientes los calendarios de la afamada casa «Kunzli hermanos», de Barcelona, editores de Bellas Artes.

Leemos en un periódico:

«El tabaco va á encarecerse nuevamente. La Compañía Arrendataria, en vista de la gran pérdida que le ocasiona la disminución de la venta del tabaco, ha pensado aumentar el precio de las picaduras que todavía no han sido recargadas.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero si fuera cierta, demostraría que la Tabacalera hace bien poco caso de esa huelga de fumadores más ó menos recalcitrantes que se anuncia por ahí.

Se ha dispuesto que el día primero del próximo mes de Abril, se abra el pago de las mensualidades corrientes á las clases pasivas, que cobran sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante. D. Vicente Cerdá.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Agapito y San Julián.

Santos de mañana.—San Patricio y Santa Gertrudis.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Josefa Piccurelli Verdú, de Eduardo y Carmen.

Mercedes Gisbert Valor, de Vicente y Elvira.

Libertad Segura Peidro, de Miguel y Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Alfonso Sempere Cascán, de seis días.

Virgilio Andrés Pastor, de dos años.

Francisca Monllor Sancho, de dos años y seis meses.

Informaciones telegráficas y telefónicas

CONFERENCIAS, TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, SR. SANCHEZ ORTIZ

PRIMERA CONFERENCIA

PERIÓDICOS OFICIALES

El de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Propuesta de destinos en el Arma de Infantería.

EL REY EN MADRID

La llegada.—En la estación.—A Palacio.

Esta mañana á las ocho, en el tren rápido de Sevilla, llegó á Madrid S. M. el Rey acompañado de los Marqueses de Viana y de la Vega Inclán y Duque de San Pedro de Galantino.

En la estación del Mediodía esperaban al Monarca la Reina Cristina, las Infantas María Teresa é Isabel, el Presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, de Guerra y de Marina, las primeras autoridades civiles y militares y algunos senadores y diputados.

Una compañía de infantería, con bandera y música, le tributó los honores correspondientes.

El Monarca revistó dichas fuerzas.

Don Alfonso estuvo conversando brevemente con el jefe del Gobierno, trasladándose seguidamente á Palacio.

La Embajada de Méjico

Según noticias de Barcelona, anoche en el tren expreso de las seis y cuarenta y siete minutos de la tarde, marchó á París el Embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, con su señora 6 hijos y personal que le acompaña.

En la estación le despidieron el Gobernador civil, el Capitán general y otras altas autoridades civiles y militares, comisiones y distinguidas personalidades.

El cierre de tiendas

Dicen de Barcelona que continúase produciendo incidentes entre los dependientes y propietarios de establecimientos, con motivo de negarse éstos á cerrar á las ocho de la noche.

Algunos de los comercios han sido apedreados.

El Presidente en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana á las diez en Palacio, conferenciando detenidamente con el Monarca hasta las diez y media, hora en que empezó el Consejo.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo en Palacio

Esta mañana á las diez y media se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido de larga duración.

En un extenso discurso expuso los principales detalles de política exterior, dando amplia cuenta de los graves disturbios registrados en Fez recientemente y del convenio firmado por el Gobierno francés y el representante diplomático del Sultán de Marruecos, haciendo resaltar las consecuencias que puedan derivarse del mismo.

Después comentó favorablemente las últimas noticias oficiales recibidas de Ceuta y Melilla, donde no han repercutido los sucesos de Fez.

Respecto á la cuestión pendiente con la Santa Sede, dió cuenta el señor Canalejas de no haber contestado todavía el Vaticano á la última Nota del Gobierno.

Leyó el Sr. Canalejas una carta del representante interino de los negocios de España, Sr. Marqués de González, en la que comunica que entregó la Nota de referencia al Secretario de Estado del Vaticano, Sr. Merry del Val, quien le aseguró que se contestaría muy pronto al documento del Gobierno español.

También dijo el Sr. Canalejas que en vista de la carta del Marqués de González, le había telegrafiado inmediatamente encareciéndole la necesidad de recabar una pronta contestación de la Santa Sede.

Supone el Presidente del Consejo que en la recepción diplomática que se celebrará mañana en el Vaticano, se entregará la contestación al Marqués de González, quien se apresurará á enviar un avance por telégrafo.

Dió cuenta también el Sr. Canalejas de las últimas elecciones de diputados provinciales, estudiando detenidamente el resultado de las mismas, exponiendo su creencia de que los escrutinios generales de hoy no modificarán el resultado, pues solo en tres ó cuatro distritos se han registrado protestas é incidentes.

Igualmente se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente del referente á la modificación de los servicios de la Deuda pública, señalando el curioso dato de que el dictamen sobre la conversión de la Deuda exterior, después de la enmienda al artículo 9.º ha sido aprobado por unanimidad.

LA POLÍTICA

Republicanos y neos.—El debate Urzáiz.—Un punto de coincidencia.—Los agoreros.—No pasará nada.

Los diarios republicanos y los carlo-integristas, continúan explotando con inmenso regocijo el discurso del señor Urzáiz en el debate sobre el dictamen reformando los servicios de la Deuda Pública, contra el régimen y los Gobiernos actuales.

Hay que sacar todo el partido posible de las extemporáneas é injustificadas acusaciones del Sr. Urzáiz y eso es lo que hacen, coincidiendo en ello, los elementos republicanos y neos.

Conviene no perder de vista que el discurso del Sr. Urzáiz tiene más de relumbrón y de efectista que de sustancial y que dicho señor, al acusar, se olvidaba de que él también podía ser acusado, como así lo hizo el señor Suárez Inclán.

El Sr. Urzáiz escurría el bulto cuando aquel le hablaba de su disposición relativa á la recogida de las Obligaciones de Aduanas, sin esperar á su vencimiento, pretendiendo á todo trance que no se desviara la discusión.

No tuvo presente el Sr. Urzáiz que para hablar claro y alto, no solo hay que tener razón, sino también seguridad de no poder ser acusado de faltas semejantes á las que se pretende denunciar.

Tampoco conviene olvidar que el Sr. Azcárate estimó necesario hacer un sacrificio para recoger la Deuda exterior y que prescindiendo de esto, se limitó á combatir el proyecto de reforma de la ley del Banco.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Sr. Canalejas ha dado amplia cuenta al Rey del debate Urzáiz y ha hecho resaltar el caso de que después de tanto fuego de artificio, ha sido aprobado por unanimidad el dictamen sobre la conversión de la Deuda.

No ha pasado por ahora nada de cuanto auguraban los descupados y fantaseadores.

Para los que desconfían de Canalejas respecto á su política clerical, sepan que el Presidente ha ordenado al marqués de González, que recabe una inmediata contestación del Vaticano á la última Nota que se le remitió.

Ascenso

S. M. el Rey ha firmado hoy el decreto ascendiendo á general de brigada al coronel del regimiento de Vizcaya, D. Trinidad Soriano Clemente (1).

(1) La Redacción de HERALDO DE ALCOY felicita muy efusivamente al nuevo general, tan estimado en esta casa.

INFORMACIÓN BURSATIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	**Dia 13**	**Dia 16**
4 por 100 interior contado.	84'35	84'30
» Fin de mes. . . .	84'35	84'30
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
5 por 100 id.	101'00	101'75
Banco de España.	453'00	000'00
Banco Español de Crédito. .	509'00	000'00
Banco Español Río Plata. . .	488'00	489'00
Banco Central Mejicano. .	000'00	000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	000'00	332'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	51'00	50'50
» » Ordinarias	00'00	00'00
Cheque París.	108'40	108'50
» Londres	27'45	27'44
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa. . .	97'50	97'57
4 por 100 Exterior.	97'40	97'55
Acciones f. c. M. Z. A. . . .	000'00	398'00
» » Norte de España	414'00	413'00
» Río Tinto	1712'00	1718'00
Goldfields.	135'00	136'00
Banco francés Río de la Plata	814'00	822'00
Union Pacific Raillnay. . . .	177'00	181'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'27	84'30
Nortes.	91'25	91'05
Alicantes.	94'85	94'40

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 16

		Alza	Baja
Febrero-Marzo . . .	7'50	6	
Marzo-Abril. . . .	7'49	5	
Mayo-Junio	7'50	6	
Julio-Agosto. . . .	7'42	4	
Jumel, Marzo. . . .	9'35	3	

PARA INFORMES REMIGIO SANZ



?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—San Sebastián.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.—MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.). Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS-VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, a donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELÉFONO NÚM. 3.104 — APARTADO DE CORREOS 429

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito* y *las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON.

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julia Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACIÓN DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16º

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

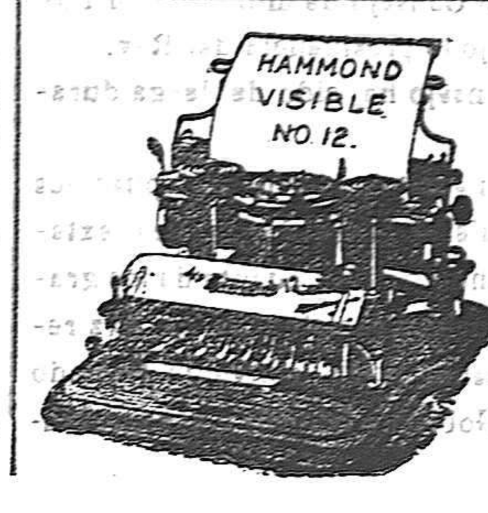
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MÁS SÓLIDA Y MÁS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.





Imp. del HERALDO DE ALCOY